
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/0314	

Número de Contrato	Contrato de Compraventa 1497 de 2022
Fecha Suscripción	Septiembre 29 de 2022
Contratante	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Contratista	NUEVOS RECURSOS S.A.S. NIT 830.014.721-4
Objeto	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de robustos con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades y Doctorado de Ingeniería, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas, ítem 31
Compañía aseguradora	Seguros del Estado S.A.
Número de Póliza	14-45-101086377, Anexo 3
Valor Contrato.	CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA IÚN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$48.671.000 M/Cte.)
Plazo de Ejecución.	Cuatro (4) meses
Amparos y Vigencias.	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	20.00	\$9.734.200	25/10/2022	24/06/2023	14-45-101086377, Anexo 3
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de personal	Porcentaje %	10.00	\$4.867.100	25/10/2022	24/06/2026	14-45-101086377, Anexo 3
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Porcentaje %	20.00	\$9.734.200	24/02/2023	24/02/2025	14-45-101086377, Anexo 3

Certificado de pago:	Si ___ No <u>X</u>
Firma de las partes:	Si <u>X</u> No ___

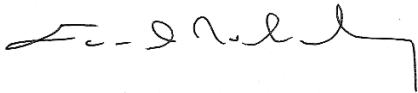
Se aprueban las pólizas, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, además de que fueron validadas con la aseguradora, en cuanto a su existencia y vigencia se refiere. De otra parte, se advierte al supervisor que la póliza debe ser ajustada nuevamente una vez se dé reinicio al contrato.

NOTA. De conformidad con el numeral 1° del artículo 8° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016¹, que trata de los **Objetivos de la Interventoría y Supervisión**, éstas tendrán como objetivo, entre otros, corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

¹ Por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Se firma la presente acta, en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2.023).

Elaborado por:



Firma: _____

Nombre: CARLOS DAVID PADILLA LEAL

Asesor CPS 54/2023

Revisado y aprobado por:



Firma: _____

Nombre: JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO

Jefe Oficina Asesora Jurídica